



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas
"Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Expte. 73977

LA PLATA, 7 de diciembre de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 21 -1° de Prórroga-, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12374

ARTICULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a aceptar la donación efectuada por la Sra. Romina Pujol, con destino a la Dirección del Teatro Municipal Coliseo Podestá, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, cuyos antecedentes obran en las actuaciones N° 4061-1203024/22, según el siguiente detalle:

- Un (1) set x 12 copones gourmet 450cc.
- Dos (2) aire acondicionado portátil RCA 2600W FC AAPR9K.
- Una (1) cafetera de filtro Peabody PE-CT4205.
- Un (1) set x 6 tazas café Rigolleau Amanecer 370 ml.

ARTICULO 2º: La Contaduría General, a través del Departamento Rendición de Cuentas y Registro Patrimonial tomara razón de lo actuado, procediendo a la incorporación de los bienes donados al Patrimonio Municipal.

ARTICULO 3º: De forma.

DRA. ROMINA MORANI
SEG. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 07 de diciembre de 2022.-

**Cumplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARDO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 07 de diciembre de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y
CUATRO (12.374).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF